



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2015-D-13
OD 2407

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el V Festival Internacional de Fotografía “Pon una foto en la calle”, que se llevó a cabo el día 18 de mayo de 2013, en diversas ciudades de nuestro país y del mundo.

Dios guarde a la señora Presidenta.